



DECRETO N° **285** /
TEMUCO, **28 FEB 2024**

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 26.02.2024, presentada por OH MARKET LIMITADA.
- 2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 24.01.2024, entre don NORMA RODRIGUEZ HERNANDEZ y OH MARKET LIMITADA realizado en la notaria JUAN ANTONIO LOYOLA OPAZO .
- 3.- El contrato de arriendo del local de fecha 02.02.2024 entre NORMA RODRIGUEZ HERNANDEZ y OH MARKET LIMITADA.
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol : 4-1282
Clasificación : ALCOHOLES
Actividad Económica : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
Código Actividad : 472.200
Dirección Comercial : MANTUA N°1676-A

Nombre Titular de la Patente : RODRIGUEZ HERNÁNDEZ NORMA
Rut Titular de la Patente : 6.393.220-5

Nombre del Comprador : OH MARKET LIMITADA
RUT Comprador : 76.765.865-6
Dirección Particular :
Nombre del Rep. Legal : ELIAS RIQUELME MARTINEZ.
Rut Rep. Legal :

Fecha de Solicitud : 26.02.2024
Transferencia N° : 18
Fecha : 26.02.2024
D.A. Renovación : N°53, DEL 12.01.2024

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



"Por Orden del Alcalde"
MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

HAA/VVN/bcf
▪ Oficina de Partes
▪ Rentas (Digital)
▪ Contribuyente

2079244